MEGAPOLIS S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAPOLIS S. A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2013, en el domicilio principal de la sociedad MEGAPOLIS S. A., ubicado en la calle AV. AL PARQUE S/N Y ALONSO DE TORRES, siendo las 18h30, se instalan en reunión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
1711314375	AYALA GUARDERAS CARLOS ESTEBAN	200.00	20	10%
1711314656	AYALA GUARDERAS SILVIA MISHEL	300.00	30	15%
1703903581	AYALA REYES FERNANDO IVAN	1.500.00	150	75%
TOTALES		**2.000.00**	**200**	**100%**

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de Accionistas el Presidente de la Sociedad Señor AYALA REYES FERNANDO IVANy como Secretaria la Gerente General GUARDERAS PEREZ SILVIA JEANETTE.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012;
3. Lectura del Informe de Comisario 2012 y designación de Comisario para el ejercicio de 2013 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2012.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2012:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2012, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas,

son aprobados por unanimidad. El resultado del ejercicio es una utilidad, el cual se procede a transferirlas a las cuentas de patrimonio..

3.- LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO 2012 Y DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2013 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN:

Por Secretaría, se de lectura al informe presentado por la Ing. Diana Bedoya, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2012.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía a la Ing. Diana Bedoya, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 171849213001, para el periodo 2013; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF´S 2012.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2012, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas, los ajustes procedentes a esta normativa, por unanimidad, se aprueban los mismos, como último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 19h30 con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

AYALA REYES FERNANDO IVAN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GUARDERAS PEREZ SILVIA JEANETTE
SECRETARIA DE LA JUNTA

AYALA GUARDERAS CARLOS ESTEBAN
ACCIONISTA

AYALA GUARDERAS SILVIA MISHEL
ACCIONISTA